

COMISION DE SEGUIMIENTO DEL ERTE EN ABAI

PRIMERA REUNIÓN 10/10/2023

I
N
F
O
R
M
A

Ayer se celebró la primera reunión de la Comisión de Seguimiento tras el acuerdo en el que llegamos algunos sindicatos en la audiencia nacional por el Expediente de regulación de empleo en ABAI el pasado Julio.

Los puntos que se trataron en la reunión fueron los siguientes:

- Constitución de la Comisión de seguimiento, formada por CCOO, UGT, CIG, USO y SOA, el resto de sindicatos o no demandaron o desistieron la demanda.
- Periodicidad de las reuniones, se celebrarán una vez al mes, siendo el segundo martes, de forma ordinaria, de forma extraordinaria cuando exista un tema importante a tratar
- Análisis de la situación actual tanto del personal afectado, como de las reubicaciones y vacantes.
- Información de las actuaciones desarrolladas por la empresa, sobre las comunicaciones que realizan, el buzón de preguntas, orden prioritario para la desafectación, certificaciones al SEPE, recibo del complemento disponible en el portal del empleado, materia de vacaciones, etc.
- Ruegos y preguntas.

C
C
O
O

“La situación aún es muy preocupante”, en A Coruña quedan 40 personas afectadas, en la plataforma de Málaga 30, en la plataforma de Madrid 16, en la plataforma de Zaragoza 14 y en la plataforma de La Carolina 4. **“Sólo han reubicado a 21 personas”**.

En la plataforma de Hospitalet ya no hay ninguna persona afectada, con una previsión de crecimiento que tendrán que cubrir con una oferta de empleo externa por la atención en catalán de los servicios de los cuales disponen.

En las pocas reubicaciones que vienen realizando nos indican que esas personas entrarán con las condiciones que tenga la campaña asignada, garantizando que no se produce un cambio de empresa ni del convenio de aplicación de Contact Center.

Sector telecomunicaciones CCOO

Ronda de la Comunicación, edificio este 2, Bajo. Distrito T
28050 MADRID – Teléfono 914 829 909

www.fsc.ccoo.es/teleco
extel.teleco@fsc.ccoo.es

En el puesto a desarrollar si hay una serie de mejoras las aplican, por lo que os pedimos que contactéis con los delegados y delegadas de CCOO para verificar que esté todo correcto.

Por parte de CCOO, hicimos especial hincapié para que nos informen de las distintas licitaciones a las que Abai se ha presentado y nos facilite información de los proyectos futuros que tienen *porque como sigan con esa serenidad en las reubicaciones nos dan las uvas*” a esta pregunta, la empresa no sabe no contesta....

También solicitamos los "criterios de afectación de productividad" .

La empresa deja claro que las vacantes que se produzcan en los servicios del cliente Telefónica no van a ser ocupadas por las personas afectadas, indicando que los motivos son organizativos y prefieren crecer con otros clientes. Sobre las vacaciones pendientes que tienen las personas en ERTE, sólo se podrán solicitar una vez que estén reincorporadas.

“Nuestra valoración es que son unos chapuceros, seguimos pensando que hay trabajo para todas. Desde CCOO seguiremos trabajando para lograr que recuperen cuanto antes sus puestos de trabajo”

AFÍLIATE A CCOO, TU SINDICATO.

¡LUCHAMOS CONTIGO!



Sector telecomunicaciones CCOO

Ronda de la Comunicación, edificio este 2, Bajo. Distrito T
28050 MADRID – Teléfono 914 829 909

www.fsc.ccoo.es/teleco
extel.teleco@fsc.ccoo.es